



DILIGENCIA RECTIFICATIVA RESOLUCION DE INICIO

EXPEDIENTE: CONTR-2026-204894 (00223/ISE/2026/CA)

OBJETO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CA022-0015/0016 - 11003734 C.E.E.E. Virgen del Amparo

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 32.497,92 €

Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 32.497,92 €

VALOR ESTIMADO: 32.497,92 €

Tras informe de N.º PL-183-26 de la Asesoría Jurídica en el cual se detectan errores material en la Resolución de inicio de fecha 30 de mayo de 2026, en virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 1 de octubre, se procede a su rectificación de la siguiente forma:

DONDE DICE:

Esta actuación se financiará con cargo a la dotación correspondiente a las siguientes aplicaciones y anualidades con arreglo al siguiente detalle:

Año		Importe	Partida Presupuestaria
2026	01	13.405,39 €	G/42F/22302/11 01
	FSE+	10.968,05 €	G/42F/22302/11 D443FAF2CP
2027	01	6.662,07 €	G/42F/22302/11 01
	FSE+	1.462,41 €	G/42F/22302/11 D443FAF2CP

DEBE DECIR:

Año		Importe	Partida Presupuestaria
2026	01	8.936,93 €	G/42F/22302/11 01
	FSE+	7.312,03 €	G/42F/22302/11 D443FAF2CP
2027	01	13.324,15 €	G/42F/22302/11 01
	FSE+	2.924,81 €	G/42F/22302/11 D443FAF2CP

Esta actuación se financiará con cargo a la dotación correspondiente a las siguientes aplicaciones y anualidades con arreglo al siguiente detalle:

LA GERENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

DANIEL ALCONCHEL GAGO		19/06/2026 09:25:30	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwfu1H728XxKe1029r3PS0nP1BB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	